

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (COYGE)

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2009

VERSIÓN EJECUTIVA

Sesiones y Acuerdos

Durante 2009, la Comisión de Organización y Geografía Electoral realizó un total de doce sesiones ordinarias, dieciseis extraordinarias, y ocho conjuntas, de las cuales cinco fueron con la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CECEyEC), y tres con la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE). A las sesiones asistieron los Consejeros Electorales que la integran y, de conformidad con lo estipulado en el párrafo sexto del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral fueron convocados los representantes de los partidos políticos. Durante el desarrollo de las treinta y seis sesiones fueron aprobados un total de doscientos trece acuerdos.

Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

La Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio seguimiento al cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), incluidos en el Programa Operativo Anual 2009, mediante los informes y demás documentos presentados por dicha área ejecutiva en el marco de las sesiones ordinarias.

De esta forma, la Comisión conoció los siguientes documentos:

- Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral 2009.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2008 y Primero, Segundo y Tercer Informes Trimestrales 2009 de la COyGE.
- Informe Anual de Actividades 2008 de la COyGE.
- Nota informativa relativa a la solicitud de material electoral en comodato realizada por el PRI.
- Proyecto de diseño de mampara para ser utilizada en las casillas donde se instalen las urnas electrónicas propiedad del IEDF, con el fin de garantizar el secreto del voto de los ciudadanos en el Proceso Electoral Local 2008-2009, y el respectivo anteproyecto de acuerdo.
- Informe sobre el estatus que guarda el proyecto para la eventual instrumentación de escáneres de lectura rápida en las sesiones de cómputos distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009.
- Informe sobre la viabilidad de la inclusión de las fotografías de los candidatos en las boletas electorales.
- Normatividad Técnico Operativa en materia de Documentación y Materiales Electorales 2009.
- nota informativa sobre el "Estado en que se encuentra la rehabilitación de los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local 2006.
- Avance en los proyectos de la DEOyGE correspondiente a diciembre de 2008, y enero a diciembre de 2009.

- Formatos de carátulas de la Lista-Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a utilizarse en el proceso electoral 2008-2009.
- Nota informativa "sobre las reuniones sostenidas con el Grupo Técnico en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y listado nominal para analizar las modificaciones al marco geográfico electoral 2009".
- Anteproyecto de "Lineamientos para el préstamo de materiales electorales, consumibles y urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal".
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por lo que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, doce actas electorales, treinta nueve documentos electorales auxiliares y dos mascarillas braille, para el proceso electoral ordinario 2008-2009, y su respectivo anexo.
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF, que modifica el diverso de trece de junio de dos mil dos, por el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales y aprueba la aplicación del marco geográfico electoral para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa y de Jefes Delegacionales en el Distrito Federal, que se celebrará el 05 de julio de 2009.
- Nota informativa sobre el seguimiento a cuatro Anexos Técnicos con el IFE para la verificación de diversos requisitos establecidos en el CEDF y en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
- Nota informativa sobre la reunión con la Vocalía Estatal del Distrito Federal, para la revisión del Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración que se celebrará con motivo de las elecciones coincidentes de 2009.
- Traducción de los textos correspondientes al Sistema Electoral del Distrito Federal a incluirse en un micrositio de la página Web del IEDF.
- Informe de entrega de la cartografía electoral, correspondiente al Marco Geográfico Electoral 2009, a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEDF.
- Nota informativa sobre el avance en el rediseño del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales.
- Nota informativa sobre los avances en el desarrollo de la aplicación informática para la incorporación del Simulador de Representación Proporcional en el micrositio sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal.
- Propuesta de Estrategia de Difusión del Proyecto Institucional Urna Electrónica.
- Propuesta de escenarios para la instrumentación de urnas electrónicas en el proceso electoral local ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de boletas virtuales, comprobantes y etiquetas adheribles que se utilizarán en la instrumentación de las urnas electrónicas durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009".
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas en la jornada electoral del cinco de julio de 2009 y las características que observarán las mismas.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba publicar de manera permanente en el sitio oficial en Internet del IEDF, el modelo de software que se firmará electrónicamente a efecto de garantizar que será el que se utilizará por los sistemas electrónicos de votación el día de la jornada electoral.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el calendario de sesiones de escrutinio público de los programas fuente del software electoral que forman parte de las urnas electrónicas que se utilizarán en la jornada electoral del 5 de julio de 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba que los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales entreguen a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, que se instalarán para la jornada electoral del 5 de julio de 2009, dos boletas electorales adicionales por elección para cada Partido Político o Coalición con acreditación ante el IEDF, además de las correspondientes a los electores que figuren en la Lista Nominal de Electores con fotografía.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba instalar casillas especiales en algunas secciones electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como el número de boletas electorales que por cada tipo de elección se distribuirán a las mismas.
- Nota informativa relativa a la firma del Convenio Específico de Colaboración que celebran por una parte el IEDF y por otra el CIC-IPN, con el objeto de llevar a cabo el mantenimiento a 60 urnas electrónicas semi industriales propiedad del IEDF.
- nota informativa acerca de los aspectos pendientes para la incorporación del micrositio sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal y la página Web del IEDF.
- Nota informativa sobre la modificación a los formatos de anuencia y notificación contenidos en los Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas para el proceso electoral local 2008-2009.
- Nota informativa sobre el contenido del Anexo Técnico Número Uno a signarse con el IFE, relativo a la posibilidad de que los representantes de los partidos políticos y coaliciones, acreditados ante las mesas directivas de casilla, local y federal, voten en ambas mesas.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009.
- "Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009".
- Procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determine el Consejo General.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba instalar casillas especiales en algunas secciones electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como el número de boletas electorales que por cada tipo de elección se distribuirán a las mismas, y su respectivo anexo.
- Comentarios realizados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a la interpretación que la DEOyGE efectuó sobre las normas aplicables en el Distrito Federal, para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional.
- Informe del análisis sobre la inclusión de la fotografía a las boletas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales para el Proceso Electoral 2008-2009.
- Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Propuesta de escenarios para la instrumentación de urnas electrónicas en el proceso electoral local ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal.
- Nota sobre los avances en las pruebas de viabilidad del uso del Escáner de alta velocidad Insight 30.

- Nota informativa sobre la "Reunión del Grupo Técnico en que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y listado nominal del Distrito Federal, para atender lo dispuesto en los artículos 102 fracción VI, 116 fracción IX y 207 del CEDF".
- Nota Informativa sobre el Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IPN para el mantenimiento preventivo y correctivo de las 60 urnas electrónicas propiedad del IEDF.
- Nota informativa relativa al préstamo de material electoral a los partidos PRI, PRD y PSD.
- Nota relativa a los reportes de avance en la obtención de anuencias.
- Nota informativa sobre la Reunión del Grupo Técnico en que los partidos políticos pueden presentar observaciones al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, 7 de abril de 2009.
- Nota informativa relativa al "Avance en la rehabilitación de los materiales electorales recuperados del proceso electoral local 2006".
- Informes sobre las condiciones que presentan las bodegas Distritales.
- Anteproyecto de Lineamientos para el comodato de materiales electorales y urnas electrónicas del IEDF.
- Informe sobre el avance que tiene el registro de la titularidad de la Urna Electrónica semi-industrial propiedad del Instituto ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban las secciones electorales en que se utilizarán urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos el 5 de julio de 2009, en el marco del proceso Electoral local ordinario 2008-2009.
- Propuesta Estratégica de Difusión del Proyecto Institucional Urna electrónica para el Proceso Electoral 2008-2009.
- Video de difusión del proyecto institucional "Urna Electrónica".
- Informe sobre la instalación de casillas especiales en los 40 distritos electorales locales.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba habilitar de forma adicional dos boletas virtuales por elección para el ejercicio del voto de los representantes de cada partido político, acreditados ante las mesas directivas de casilla en las que se utilizarán urnas electrónicas el 5 de julio de 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas el día de la jornada electoral de 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba publicar en el sitio oficial en Internet del Instituto Electoral del Distrito Federal, el modelo de software electoral que será firmado electrónicamente.
- Informe de actividades en materia de casillas electorales para el proceso electoral local 2008-2009.
- Nota informativa sobre el documento "Criterios para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral del año 2009".
- Informe sobre la verificación, en el Padrón Electoral, del registro de candidatos a diputados de mayoría relativa y jefes delegacionales, solicitados por la DEAP.
- Nota informativa acerca de la importancia de extraer la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía del paquete electoral para la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.
- Plan de trabajo para atender las necesidades de los distritos electorales locales en materia de bodegas distritales.

- Criterios para la Entrega-Recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban las modificaciones y adiciones, de la documentación aprobada en la sesión de Consejo General celebrada el 27 de marzo de 2009, mediante acuerdo ACU-030-09, consistentes en seis actas electorales y ocho documentos electorales auxiliares, derivadas del registro de convenios de candidatura común para el proceso electoral ordinario 2008-2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban los diseños y modelos de cuatro actas electorales y siete documentos electorales auxiliares que serán utilizados en las casillas electorales en las que se instalen urnas electrónicas en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009.
- Hoja demostración de la "Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía para la Elección de Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales, 5 de julio de 2009".
- Bases y Criterios con apoyo en los cuales el Tribunal Electoral del Distrito Federal aplicará lo relativo a las nulidades establecidas en la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal por la utilización de dispositivos electrónicos para la reposición de votación de acuerdo con lo establecido por el artículo 94 de dicho ordenamiento.
- Catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009.
- Proyecto de Informe que presenta la DEOyGE al Consejo General del IEDF en relación con las Listas Nominales para Exhibición. Proceso Electoral 2009.
- Logística de distribución, almacenamiento y recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral ordinario 2008-2009.
- Nota informativa del Listado de las Casillas Aprobadas por los Consejos Distritales en la sesión del 24 de abril de 2009.
- Propuesta del foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009.
- Spots relativos a la Urna Electrónica.
- Informe sobre la entrega recepción de líquido indeleble por parte de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional al Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Criterios en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez.
- Mecanismo para la atención de contingencias técnicas con urnas electrónicas antes, durante y después de la jornada electoral 2009.
- Nota informativa sobre el mecanismo para la obtención de los datos requeridos para la integración de la Estadística de participación electoral 2009.
- Propuesta para la elaboración de un Escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.
- Reporte parcial de mantenimiento de 60 urnas electrónicas.
- Nota informativa sobre la entrega de materiales electorales (por tipo de material) a las Direcciones Distritales.
- Metodología para llevar a cabo las encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009.

- Informe de Actividades de Supervisión de la Producción del Papel Seguridad para la impresión de las boletas electorales para el Proceso 2008-2009.
- Proyecto de contenido de la Estadística de Resultados de las elecciones locales 2009.
- Informe sobre la entrega- recepción de las Listas Nominales de Electores definitivas con Fotografía.
- Sistema de consulta de la evolución de los Instrumentos Electorales (Padrón Electoral y Lista Nominal).
- Informe sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el proceso electoral local ordinario 2008-2009.
- Informe integral sobre el proceso de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo de las 60 urnas electrónicas propiedad del IEDF.
- Informe sobre el efecto de la Tinta Indeleble del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la infección del virus de Influenza A.
- Nota Informativa relativa al seguimiento de actividades en materia de Asistentes-Instructores Electorales, Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el desarrollo de una prueba piloto de lectura y captura de actas de escrutinio y cómputo de casilla, mediante el uso de escáneres, utilizadas en el cómputo distrital.
- Informe de las actividades relativas a la carga del software electoral en las urnas electrónicas, la firma electrónica del software electoral y las visitas a los distritos para la carga, preparación, verificación y lacrado de las urnas electrónicas.
- Informe Final sobre la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal 2009.
- Nota informativa sobre la revisión de expedientes electorales integrados por los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales para su entrega al Secretario Ejecutivo.
- Nota Informativa sobre la recuperación de los materiales electorales utilizados en la Jornada Electoral.
- Nota Informativa sobre la documentación y los materiales electorales, así como su distribución a los Consejos Distritales.
- Proyecto de contenido de la estadística de la participación electoral 2009.
- Evolución Estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal 2000-2009.
- Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009.
- Proyecto de desarrollo para la producción industrial de urnas electrónicas.
- Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009.
- Proyecto de Foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009".
- Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009.

- Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas.
- Nota Informativa relativa a las actividades realizadas en materia de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009.
- Nota Informativa sobre el avance en la revisión de los materiales electorales recuperados.
- Informe sobre el desarrollo de la Prueba Piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (Segunda Edición).
- Informe pormenorizado sobre los avances que tiene el trámite del registro de la titularidad, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de la urna electrónica propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe sobre el desarrollo de la Prueba Piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres.
- Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas.
- Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009.
- Informe relativo a los avances obtenidos en el seno del "Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas".
- Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010.
- Informe sobre los resultados de la aplicación de las Encuestas de Opinión a ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009.
- Mecanismo para la recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008-2009.
- Criterios para la evaluación del desempeño de los Asistentes-Instructores Electorales y supervisores electorales que participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Informe relativo a las sustituciones y evaluación del desempeño de los Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales que participaron en el Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.
- Mecanismo para la recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008 – 2009 (2ª versión).
- Proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)".
- Nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco.
- Nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata"(San Nicolás Tetelco", "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María".

- Nota Informativa relativa al Informe acerca de la instalación del sistema para la generación de la base de datos de la estadística de participación electoral 2009 en las sedes de los órganos desconcentrados.
- Nota informativa sobre la reunión del Grupo de trabajo en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal para conocer los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2009.
- Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados.
- "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal".
- Nota informativa de las publicaciones "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" 2da. edición y "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".
- Propuestas de modificación en materia de urna electrónica al documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado", aprobado por la COyGE en su 1ª sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- Nota Informativa relativa a la posibilidad de firmar convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010.
- Informe relativo a los avances que presentan las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Proyecto de "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009".
- "Informe de actividades desarrolladas durante la XXXIII Reunión Nacional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal AC (CIAPEM 2009)".
- "Informe de actividades de la visita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), con motivo de la elección ordinaria del 18 de octubre de 2009 para renovar los miembros de 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila".
- Nota relativa a la información sobre los recursos destinados a la rehabilitación de materiales electorales, adquisición y gasto no realizado de 2004 al 2008.
- Documento "Participación de las instancias propuestas como asesores en la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial".
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF mediante el cual se autoriza la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial.
- Documento "Análisis de la implantación gradual y del costo beneficio del uso de urnas electrónicas en procesos electorales y de participación ciudadana en el DF".
- Nota informativa sobre la recuperación global de los materiales electorales utilizados en la jornada electoral.
- Informe sobre la normatividad operativa y el desarrollo de los sistemas informáticos que la DEOyGE elaboró para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009, así como los apoyos otorgados a los órganos desconcentrados para la aplicación de los mismos.

- Recepción del Informe trimestral julio-septiembre 2009 sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del IEDF.
- Informe sobre los trabajos desarrollados para la operación del micrositio "Consulta actas electorales 2008-2009"
- Nueva versión del proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal" y de su Anteproyecto de Acuerdo respectivo.
- Informe sobre la aplicación de instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral utilizada en el proceso electoral local 2008-2009.
- Documento Resultados de la implantación gradual del uso de urnas electrónicas durante el proceso electoral local 2008-2009.
- Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el DF.
- Documento Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal (Proyecto).
- Informe sobre la viabilidad de instrumentar el uso de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal (Proyecto).
- Informe de seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal de Electores.
- Informe de cumplimiento del Anexo Técnico Número Uno, en Materia del Registro de Electores, del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF.
- Nota informativa acerca de la publicación del Cuaderno Electoral 13: Evolución estadística del padrón electoral y lista nominal del Distrito Federal.
- Nota informativa acerca de la publicación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal. 2ª. Edición, 2009.
- Nota informativa acerca de la publicación de la estadística de las elecciones locales 2009. Resultados
- Nota informativa acerca de la publicación del sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2009.
- Anteproyecto de propuesta de requerimientos de asesorías para el seguimiento a la producción industrial de urnas electrónicas.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009, y su respectivo anexo.
- Informe de la recuperación de urnas electrónicas que fueron utilizadas para la recepción y cómputos de votos en la jornada electoral.
- Informe integral respecto a los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL
(COYGE)**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2009**

INTEGRANTES:

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ

ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ

ENERO 2010

INDICE

Introducción	3
I.- Marco Legal	5
II.-Avances del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral	7
III.- Sesiones y Asistencia	17
IV.- Acuerdos	23

INTRODUCCIÓN.

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir un informe anual de sus labores. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el año 2009.

En este documento se informa de las actividades desarrolladas por la Comisión para cumplir, en lo conducente, con el artículo 116 del Código Electoral del Distrito Federal y con relación a ello, la supervisión que con fundamento en el artículo 102 del mismo ordenamiento legal, lleva a cabo sobre los proyectos concebidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el presente año:

- Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.
- Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.
- Actividades posteriores al Proceso Electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.
- Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.
- Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".
- Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.
- Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.
- Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.
- Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.
- Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el Proceso Electoral.
- Acciones para la implementación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.

- Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.
- Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.
- Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.
- Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.
- Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento que realizó la Comisión durante 2009, así como de la coordinación institucional establecida, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión, las cuales están disponibles en la página electrónica de este Instituto, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante 2009, la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebró treinta y seis sesiones y aprobó doscientos trece acuerdos.

Finalmente, resulta pertinente señalar que el documento se ha estructurado de la siguiente forma: marco legal; avances en el cumplimiento del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de 2009; sesiones celebradas; registro de asistencia de sus integrantes y acuerdos aprobados por este órgano colegiado.

I. Marco Legal

El primer párrafo del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, así como el artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, establecen que el Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades. Asimismo, el artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, en su párrafo quinto, dispone que "las Comisiones Permanentes y Provisionales se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno fungirá como su presidente".

El artículo 97 del código comicial local, así como el artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, describen las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General, entre las cuales se encuentra la de Organización y Geografía Electoral.

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, en su octavo párrafo, determina que "las Comisiones Permanentes, durante el mes de diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en el mes de enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General".

Las atribuciones específicas de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se encuentran establecidas en el artículo 102 del citado ordenamiento legal, mismas que a la letra señalan:

- I. Supervisar el cumplimiento de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral;
- II. Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;
- III. Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo

- IV. Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- V. Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de Organización Electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- VI. Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;
- VII. Revisar, conjuntamente con los partidos políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral, y
- VIII. Las demás que le confiere este Código.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal señala en su artículo 17 que el Consejo General cuenta con comisiones permanentes para el desempeño de sus funciones y para la supervisión del desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos.

Finalmente, el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal señala que las Comisiones del Consejo General estarán integradas por tres consejeros electorales y un Secretario Técnico, Asimismo, señala que las Comisiones rendirán al Consejo General informes trimestrales y uno anual de labores.

II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Programa Anual de Actividades correspondiente al 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2009. Posteriormente, fue presentado al Consejo General, para su conocimiento, en sesión celebrada el 26 de enero del mismo año.

A continuación se presenta el seguimiento en cada una de las acciones incluidas en el programa mencionado.

PROGRAMA ELECTORAL

ACCIONES	AVANCE
Dar seguimiento a los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2009, respecto a los proyectos relacionados con el proceso electoral 2008-2009.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de diciembre de 2008, y enero a noviembre de 2009.
Conocer los diseños de la documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y, en su caso, los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, desarrollados por la Unidad de Servicios Informáticos a ser utilizados en el proceso electoral 2008-2009.	En la 2ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se presentó el anteproyecto de acuerdo por el que se aprueban dos boletas electorales, doce actas electorales, treinta nueve documentos electorales auxiliares y dos mascarillas Braille, documento que fue aprobado por esa instancia en su 7ª sesión extraordinaria. La documentación electoral fue aprobada por el Consejo General en su sesión del 27 de marzo de 2009. El Proyecto de diseño de mampara para ser utilizada en las casillas donde se instalen las urnas electrónicas fue conocido por la Comisión de Organización y Geografía Electoral en su 1ª sesión ordinaria, cuyo proyecto de acuerdo fue aprobado por esa instancia en la 2ª sesión ordinaria. En la 7ª sesión extraordinaria la Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció el Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueban los diseños y modelos de boletas virtuales, comprobantes y etiquetas adheribles que se utilizarán en la instrumentación de las urnas electrónicas, mismo que fue aprobado por esa instancia en su 3ª sesión ordinaria. Los acuerdos respectivos fueron aprobados por el Consejo General durante sesión celebrada el 29 de abril de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Conocer el documento que contiene las características del líquido indeleble que se utilizará en el proceso electoral 2008-2009, el procedimiento de recolección muestral para la verificación de sus características y autenticidad, así como dar seguimiento al proceso de confinamiento y desactivación de los sobrantes del mismo.	En diciembre de 2008 fueron aprobados por la Comisión de Organización y Geografía Electoral los siguientes documentos: ➤ Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009. ➤ Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad. Dichos documentos fueron aprobados por el Consejo General en sesión celebrada el 12 de enero de 2009. Durante el desarrollo de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión, se aprobó remitir al Secretario Ejecutivo el "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009", para su presentación al Consejo General.
Conocer los criterios para la recuperación, clasificación y entrega de los materiales electorales recuperados al término de la jornada electoral del 6 de julio de 2009, así como recibir los informes que sobre esta actividad se deriven.	Durante el desarrollo de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión fueron aprobados los siguientes documentos: ➤ Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado. ➤ Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el Almacén de Materiales Electorales. ➤ Criterios operativos para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral del año 2009. Los documentos de mérito fueron puestos del conocimiento de los órganos desconcentrados, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Durante el desarrollo de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión se conoció la nota informativa sobre la recuperación de los materiales electorales utilizados en la Jornada Electoral. Durante el desarrollo de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión se conoció la Nota Informativa sobre el avance en la revisión de los materiales electorales recuperados. Durante el desarrollo de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión fue conocido el documento "Mecanismo para la recuperación de

ACCIONES	AVANCE
	las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008-2009". Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria, la Comisión conoció la Nota informativa sobre la recuperación global de los materiales electorales utilizados en la jornada electoral.
Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a ser utilizados en el proceso electoral 2008-2009.	Durante el desarrollo de la 2ª sesión ordinaria, la Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció el "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por lo que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, doce actas electorales, treinta nueve documentos electorales auxiliares y dos mascarillas braille, para el proceso electoral ordinario 2008-2009", documento que fue aprobado por esa instancia durante la 7ª sesión extraordinaria. Sobre este tema, se debe destacar que la Comisión de Organización y Geografía Electoral solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para elaborar un análisis sobre la pertinencia de colocar la fotografía de los candidatos en las boletas electorales, propuesta realizada por el Partido Acción Nacional. El análisis correspondiente fue hecho del conocimiento de los integrantes del Consejo General. La documentación electoral fue aprobada por el Consejo General en su sesión del 27 de marzo de 2009.
Proponer al Consejo General las características del líquido indeleble que se utilizará en el proceso electoral 2008-2009, así como el procedimiento de recolección muestral para la verificación de sus características y autenticidad.	El 12 de enero de 2009, fueron aprobados por el Consejo General los siguientes documentos: ▸ Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009. ▸ Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad.
Conocer y, en su caso, aprobar el anteproyecto del contenido de la Estadística de las elecciones locales 2009.	Durante el desarrollo de las 4ª y 5ª sesiones ordinarias de la Comisión, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó dos propuestas para la obtención de los datos que se requieren para la elaboración de la estadística de la participación ciudadana, de las cuales, fue empleada la relativa a la distribución en las Mesas Directivas de Casilla de un formato para recabar el género de los electores. Por lo que hace al proyecto de contenido de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009, el documento fue

ACCIONES	AVANCE
	remitido a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión para recabar las observaciones correspondientes. En la 10ª sesión ordinaria se emitió opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados. La "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados", será presentada el 8 de enero de 2010.
Conocer el contenido de la Estadística de las elecciones locales 2009, previo a su publicación, así como el respectivo sistema de consulta.	Durante el desarrollo de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión fue aprobado el contenido de la estadística de la participación electoral 2009. Durante el desarrollo de la 10ª sesión ordinaria de la Comisión se otorgó opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009; asimismo, fue conocida la Nota informativa de las publicaciones "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" 2da. edición y "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para la ubicación, aprobación y difusión de las casillas electorales.	Durante el desarrollo de la 4ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó una nota informativa sobre la modificación a los formatos de anuencia y notificación contenidos en los Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas para el proceso electoral local 2008-2009. Por lo que hace a las casillas especiales, la propuesta de secciones que se presentará al Consejo General para la instalación de las mismas, así como el anteproyecto de acuerdo respectivo fueron recibidos en el seno de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, instancia en que se está analizando. Al respecto, durante la 3ª sesión ordinaria se adoptó el siguiente Acuerdo: 82/3ªOrd./09.-Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo que, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, realice la validación de los criterios utilizados en las propuestas de secciones electorales para la instalación de las casillas especiales presentadas por los consejos distritales, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 272 del Código Electoral del Distrito Federal, así como del documento denominado "Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009", aprobado el pasado 9 de febrero del año en curso en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con la solicitud de que los resultados de la citada revisión se hagan llegar a la Comisión de Organización y Geografía Electoral dentro del plazo de tres días".

ACCIONES	AVANCE
	El 7 de abril se requirió al Secretario Ejecutivo de la respuesta correspondiente. Durante el desarrollo de la 4ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó una nota informativa sobre la modificación a los formatos de anuencia y notificación contenidos en los Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas para el proceso electoral local 2008-2009. Por lo que hace a las casillas especiales, la propuesta de secciones para la instalación de las mismas, así como el anteproyecto de acuerdo respectivo fueron conocidos por la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Durante el desarrollo de la 4ª sesión ordinaria la Comisión conoció el "Primer informe de actividades en materia de casillas electorales para el proceso electoral local 2008-2009". En la 10ª sesión extraordinaria, la Comisión conoció la "Nota informativa del listado de las casillas aprobadas por los Consejos Distritales en la sesión del 24 de abril de 2009". Durante el desarrollo de su 8ª sesión ordinaria, la Comisión conoció la Nota Informativa relativa a las actividades realizadas en materia de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009.
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para el proceso de reclutamiento, selección, designación, contratación, capacitación y evaluación de los asistentes-instructores electorales.	En la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fueron analizados los siguientes documentos: ✓ Guía del Asistente-Instructor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009. ✓ Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009. ✓ Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009. Los citados documentos fueron analizados y opinados favorablemente en la sesión Conjunta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 16 de enero de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para el proceso de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, cómputos, integración y remisión de los expedientes electorales y declaratorias de validez.	El 28 de mayo de 2009, durante el desarrollo de la 5ª sesión ordinaria, la Comisión conoció los "Criterios en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez", documento que fue aprobado durante el desarrollo de la 12ª sesión extraordinaria, de fecha 10 de junio de 2009.
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente respecto de la utilización de escáneres para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales, con base en los resultados de la prueba piloto que se implemente al respecto.	Durante el desarrollo de su 8ª sesión ordinaria, la Comisión acordó remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Informe sobre el desarrollo de la Prueba Piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres" con la finalidad de que las observaciones que sean presentadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el viernes 4 de septiembre, sin que haya sido recibida observación alguna. En la 15ª sesión extraordinaria la Comisión aprobó remitir al Secretario Ejecutivo el informe sobre el desarrollo de la prueba piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres, con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General en cumplimiento al resolutivo quinto del ACU-930-09. El informe fue conocido por el pleno del Consejo General durante su sesión celebrada el 24 de noviembre de 2009.
Conocer y presentar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo por el que se aprueba el marco geográfico electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2008-2009.	Con la finalidad de aclarar las dudas que, sobre el particular, manifestaron los representantes de los partidos políticos, el tema fue abordado en el seno del "Grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y lista nominal de electores". En ese sentido, se realizaron dos sesiones, de fechas 16 y 19 de enero de 2009 de las cuales, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó durante el desarrollo de la 2ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Dicho informe se hizo del conocimiento de los integrantes del Consejo General mediante oficio de fecha 27 de enero de 2009. El Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal fue aprobado por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el desarrollo de su 2ª sesión ordinaria, y por el Consejo General en su sesión celebrada el 12 de marzo de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Conocer por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la actualización del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, con las modificaciones por sección, distrito electoral uninominal y delegación política, derivadas de las revisiones en campo realizadas, así como el diseño y generación de la cartografía digital e impresa a ser utilizada en el proceso electoral 2008-2009.	El tema fue abordado en el seno del "Grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y lista nominal de electores". Durante las dos sesiones, fueron resueltas las dudas de los representantes técnicos de los partidos políticos. En la 2ª sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó un informe relativo a las reuniones del "Grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y lista nominal de electores", en las cuales se abordó el tema de referencia. En los informes correspondientes, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral reportó la asistencia a dos reuniones con el Comité de Límites de la Asamblea Legislativa, en las cuales se analizaron los casos de los problemas de límites entre las delegaciones Tlalpan y Xochimilco y los relativos a los casos "Emiliano Zapata" y "Jaime Torres bidet", en las delegaciones Milpa Alta y Tlahuac.
Conocer y dar seguimiento al desarrollo de las reuniones de trabajo de los grupos de colaboración técnica con los partidos políticos.	Durante el desarrollo de la 2ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó la nota informativa "sobre las reuniones sostenidas con el Grupo Técnico en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y listado nominal para analizar las modificaciones al marco geográfico electoral 2009". La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral ha presentado los informes relativos a las reuniones del "Grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y lista nominal de electores", durante la 2ª sesión extraordinaria, la 7ª extraordinaria, 8ª extraordinaria y 10ª ordinaria.
Recibir informes sobre las gestiones con el Instituto Federal Electoral respecto a la suscripción de anexos técnicos para el proceso electoral 2008-2009.	Durante el desarrollo de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó el documento denominado "Nota informativa sobre el seguimiento a cuatro Anexos Técnicos con el Instituto Federal Electoral para la verificación de diversos requisitos establecidos en el CEDF y en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal". Las acciones que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral ha realizado sobre el particular, fueron hechas del conocimiento de la Comisión a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Recibir el informe de la entrega-recepción, entre el IEDF y el RFE, de los tantos de la Lista Nominal de exhibición y los tantos de la Lista Nominal de Electores con fotografía definitiva.	En la 4ª sesión ordinaria la Comisión se conoció el formato de la Lista Nominal a utilizarse en la jornada electoral, mismo que fue validado el 5 de mayo, durante el desarrollo de la 9ª sesión extraordinaria. El proyecto de informe en relación con las listas nominales de exhibición fue presentado a la Comisión durante el desarrollo de la 10ª sesión extraordinaria, celebrada el 15 de mayo. El informe sobre la entrega-recepción de las listas nominales definitivas con fotografía fue conocido por la Comisión el 10 de junio, durante la 12ª sesión extraordinaria.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

PROGRAMA ORDINARIO

ACCIONES	AVANCE
Dar seguimiento a los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2009, respecto a los proyectos incluidos en el programa ordinario de 2009.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de noviembre de 2008 y enero a diciembre de 2009.
Conocer y opinar sobre la formulación de los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2010.	Durante el desarrollo de la 15 sesión extraordinaria de la Comisión, se aprobó remitir opinión favorable a los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral incorporar las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Planeación y Seguimiento, con la finalidad de que los haga llegar a la Junta Ejecutiva para los efectos correspondientes. Los Programas Institucionales fueron analizados un grupo de trabajo creado para ese fin. En ese sentido, fueron aprobados por el Consejo General el 23 de octubre de 2009.
Recibir los resultados de la evaluación a los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2008-2009.	Durante el desarrollo de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión se aprobó la "Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la

ACCIONES	AVANCE
	funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009", y se instruyó a la DEOyGE para que, a través de la UTALAOD, lo hiciera del conocimiento de los órganos desconcentrados para su inmediata aplicación. En la 9ª sesión ordinaria, la DEOyGE presentó el Informe sobre los resultados de la aplicación de las Encuestas de Opinión a ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009. En la 12ª sesión ordinaria se conoció el Informe final sobre los Resultados de la Aplicación de Encuestas de Opinión a Ciudadanos que participaron como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en la Jornada Electoral Local del 5 de julio de 2009.
Conocer el anteproyecto de acuerdo por el que se autoriza a las direcciones distritales destruir la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral 2008-2009 y los sobrantes que no se utilizaron.	En la 8ª sesión ordinaria fue conocido el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana", mismo que se acordó remitir a los Consejeros electorales no integrantes de la Comisión con la finalidad de que fueran presentadas las observaciones que se consideraran pertinentes. El documento definitivo fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación al pleno del Consejo General, el cual lo aprobó en su sesión del 9 de diciembre de 2009.
Presentar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo por el que se autoriza a las direcciones distritales a destruir la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral 2008-2009 y los sobrantes que no se utilizaron.	El documento con la opinión favorable de la Comisión fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación al pleno del Consejo General, el cual lo aprobó en su sesión del 9 de diciembre de 2009.
Conocer los resultados de las evaluaciones sobre la instrumentación del uso de sistemas electrónicos (urnas electrónicas y/o escáneres ópticos) a efecto de determinar la viabilidad de utilizarlos en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fueron conocidos los documentos "Resultados de la implantación gradual del uso de urnas electrónicas durante el proceso electoral local 2008-2009"; y "Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal".

ACCIONES	AVANCE
Conocer el contenido del escenario prospectivo vinculado con el voto de los ciudadanos originarios del Distrito Federal residentes en el extranjero.	Durante el desarrollo de la 5ª sesión ordinaria, la Comisión aprobó el siguiente acuerdo: 134/5ªOrd./09.- Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Propuesta para la elaboración de un escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. (primera versión)", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que una vez integrados, se presenten en su oportunidad a la Comisión Provisional que al respecto conforme el Consejo General para la atención de este proyecto institucional.
Conocer el documento relativo a la actualización de la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal.	Durante el desarrollo de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión se aprobó remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión el documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (Segunda Edición)", con la finalidad de que puedan ser presentadas las observaciones que consideren pertinentes. Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fue conocida la Nota informativa acerca de la publicación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, edición que será presentada en el mes de enero de 2010.
Recibir reportes mensuales sobre los cortes informáticos del Padrón Electoral y Lista Nominal proporcionados por el RFE.	La Comisión conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.
Dar seguimiento a los compromisos derivados de los anexos técnicos suscritos con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores), asimismo recibir el informe de actividades correspondiente.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.
Conocer y, en su caso, opinar sobre el contenido de los documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal.	Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fue conocida la "Nota informativa sobre la reunión del Grupo de trabajo en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal para conocer los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2008".

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

III.- Sesiones y Asistencia

Durante 2009, la Comisión celebró treinta y seis sesiones: doce ordinarias, dieciséis extraordinarias, y ocho conjuntas, de las cuales cinco fueron con la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CECEyEC), y tres con la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE). El cuadro 1 muestra la fecha de realización y el número de asuntos abordados en cada sesión.

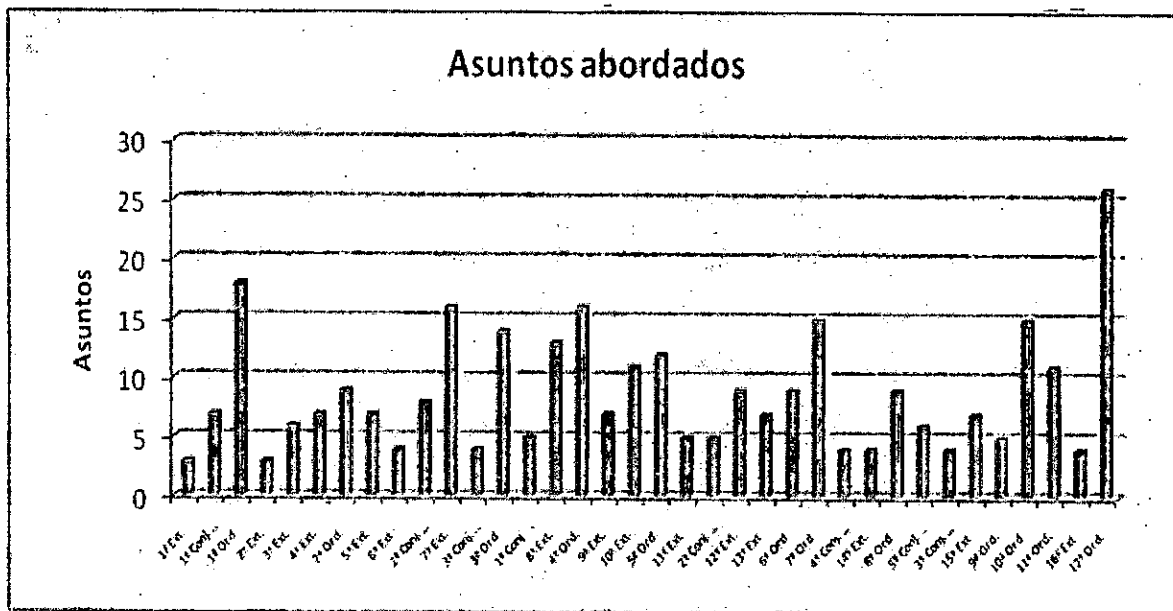
Cuadro 1
Sesiones llevadas a cabo por la Comisión

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS*
1ª Extraordinaria	7 de enero	3
1ª Conjunta (CECEyEC)	16 de enero	7
1ª Ordinaria	22 de enero	18
2ª Extraordinaria	26 de enero	3
3ª Extraordinaria	9 de febrero	6
4ª Extraordinaria	19 de febrero	7
2ª Ordinaria	26 de febrero	9
5ª Extraordinaria	5 de marzo	7
6ª Extraordinaria	9 de marzo	4
2ª Conjunta (CECEyEC)	10 de marzo	8
7ª Extraordinaria	19 de marzo	16
3ª Conjunta (CECEyEC)	26 de marzo	4
3ª Ordinaria	26 de marzo	14
1ª Conjunta (COSIPE)	27 de marzo	5
8ª Extraordinaria	15 de abril	13

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS*
4ª Ordinaria	23 de abril	16
9ª Extraordinaria	5 de mayo	7
10ª Extraordinaria	15 de mayo	11
5ª Ordinaria	28 y 29 de mayo	12
11ª Extraordinaria	3 de junio	5
2ª Conjunta (COSIPE)	4 de junio	5
12ª Extraordinaria	10 de junio	9
13ª Extraordinaria	18 de junio	7
6ª Ordinaria	25 de junio	9
7ª Ordinaria	23 de julio	15
4ª Conjunta (CCEyEC)	27 de julio	4
14ª Extraordinaria	7 de agosto	4
8ª Ordinaria	27 de agosto	9
5ª Conjunta (CCEyEC)	31 de agosto	6
3ª Conjunta (COSIPE)	31 de agosto	4
15ª Extraordinaria	18 de septiembre	7
9ª Ordinaria	29 de septiembre	5
10ª Ordinaria	22 de octubre	15
11ª Ordinaria	26 de noviembre	11
16ª Extraordinaria	3 de diciembre	4
12ª Ordinaria	17 de diciembre	26

*Incluye asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.



Los Consejeros Electorales participaron en las sesiones celebradas durante 2009 se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro 2
Registro de asistencia de los Consejeros Electorales en sesiones
(Sesiones sólo de COyGE)

SESIÓN	CONSEJERO ELECTORAL		
	Fernando J. Díaz	Gustavo Anzaldo	Ángel R. Díaz
1ª Extraordinaria	✓	✓	✓
1ª Ordinaria	✓	✓	✓
2ª Extraordinaria	✓	✓	✓
3ª Extraordinaria	✓	✓	✓
4ª Extraordinaria	✓	✓	✓
2ª Ordinaria	✓	✓	
5ª Extraordinaria	✓	✓	✓
6ª Extraordinaria	✓	✓	✓
7ª Extraordinaria	✓	✓	✓
3ª Ordinaria	✓	✓	✓
8ª Extraordinaria	✓	✓	✓
4ª Ordinaria	✓	✓	✓

SESIÓN	CONSEJERO ELECTORAL		
	Fernando J. Díaz	Gustavo Anzaldo	Ángel R. Díaz
9ª Extraordinaria	✓	✓	✓
10ª Extraordinaria	✓	✓	✓
5ª Ordinaria	✓	✓	✓
11ª Extraordinaria	✓	✓	✓
12ª Extraordinaria	✓	✓	✓
13ª Extraordinaria	✓	✓	
6ª Ordinaria	✓	✓	✓
7ª Ordinaria	✓	✓	
14ª Extraordinaria	✓	✓	✓
8ª Ordinaria	✓	✓	
15ª Extraordinaria	✓	✓	✓
9ª Ordinaria	✓	✓	
10ª Ordinaria	✓	✓	
11ª Ordinaria	✓	✓	✓
16ª Extraordinaria	✓	✓	✓
12ª Ordinaria	✓	✓	✓

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al período que se reporta.

Cuadro 3
Registro de asistencia de los Consejeros Electorales en sesiones
(Sesiones conjuntas)

COMISIÓN	SESIÓN	CONSEJERO ELECTORAL					
		Fernando Díaz	Gustavo Anzaldo	Ángel Díaz	Yolanda León	Néstor Vargas	Carla Humphrey
COyGE - CCEyEC	1ª Conjunta	✓	✓	✓	✓		
	2ª Conjunta	✓	✓	✓	✓	✓	
	3ª Conjunta	✓	✓	✓	✓	✓	
	4ª Conjunta	✓	✓	✓		✓	
	5ª Conjunta	✓	✓	✓	✓	✓	
COyGE - COSIPE	1ª Conjunta	✓	✓	✓	✓		✓
	2ª Conjunta	✓	✓	✓	✓		✓
	2ª Conjunta	✓	✓	✓	✓		✓

 NO APLICA

De conformidad con lo estipulado en el párrafo sexto del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral se integra a la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral un representante por cada partido político o coalición. Así, el pasado proceso electoral se contó con la asistencia de los partidos políticos como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Registro de asistencia de los partidos políticos

SESIÓN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Conv.	NA	PSD
1ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
1ª Conjunta (CECEyEC)	✓	✓	✓			✓	✓	✓
1ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2ª Extraordinaria	✓	✓	✓			✓	✓	✓
3ª Extraordinaria		✓		✓			✓	✓
4ª Extraordinaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
5ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
6ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓			✓	✓
2ª Conjunta (CECEyEC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
3ª Conjunta (CECEyEC)								
3ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1ª Conjunta (COSIPE)		✓	✓	✓		✓	✓	✓
8ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4ª Ordinaria		✓		✓	✓	✓	✓	✓
9ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
10ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4ª Conjunta (CCEyEC)		✓	✓	✓		✓		✓
14ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓	✓			✓
8ª Ordinaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5ª Conjunta (CCEyEC)	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
3ª Conjunta (COSIPE)		✓		✓		✓	✓	✓
15ª Extraordinaria	✓	✓	✓	✓				No aplica*
9ª Ordinaria	✓	✓	✓			✓		No aplica*

* El Partido Social Demócrata perdió el registro como partido político nacional, motivo por el cual no fue convocado a las dos últimas sesiones.

Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral asistió, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía Electoral, y de Secretaria de la Comisión, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López. Asimismo, en términos del artículo 11 del Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General, participaron cuando se les requirió en las sesiones de la comisión, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

IV.- Acuerdos

En el marco de las 36 sesiones celebradas, fueron aprobados un total de 213 acuerdos.

Cuadro 5
Asuntos tratados y acuerdos aprobados por sesión

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS*	ACUERDOS
1ª Extraordinaria	7 de enero	3	4
1ª Conj. (CECEyEC)	16 de enero	7	7
1ª Ordinaria	22 de enero	18	10
2ª Extraordinaria	26 de enero	3	3
3ª Extraordinaria	9 de febrero	6	7
4ª Extraordinaria	19 de febrero	7	7
2ª Ordinaria	26 de febrero	9	6
5ª Extraordinaria	5 de marzo	7	8
6ª Extraordinaria	9 de marzo	4	6
2ª Conj. (CECEyEC)	10 de marzo	8	4
7ª Extraordinaria	19 de marzo	16	12
3ª Conj. (CECEyEC)	26 de marzo	4	2
3ª Ordinaria	26 de marzo	14	7
1ª Conj. (COSIPE)	27 de marzo	5	5
8ª Extraordinaria	15 de abril	13	11
4ª Ordinaria	23 de abril	16	13
9ª Extraordinaria	5 de mayo	7	5
10ª Extraordinaria	15 de mayo	11	8
5ª Ordinaria	28 y 29 de mayo	12	13
11ª Extraordinaria	3 de junio	5	3
2ª Conj. (COSIPE)	4 de junio	5	3
12ª Extraordinaria	10 de junio	9	7
13ª Extraordinaria	18 de junio	7	2
6ª Ordinaria	25 de junio	9	3
7ª Ordinaria	23 de julio	15	11
4ª Conj. (CCEyEC)	27 de julio	4	3
14ª Extraordinaria	7 de agosto	4	4
8ª Ordinaria	27 de agosto	9	5
5ª Conj. (CCEyEC)	31 de agosto	6	2
3ª Conj. (COSIPE)	31 de agosto	4	3
15ª Extraordinaria	18 de septiembre	7	4
9ª Ordinaria	29 de septiembre	5	1
10ª Ordinaria	22 de octubre	15	9
11ª Ordinaria	26 de noviembre	11	6
16ª Extraordinaria	3 de diciembre	4	4
12ª Ordinaria	17 de diciembre	26	5
TOTALES		315	213

*Incluye asuntos generales en el caso de las sesiones ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta

La información correspondiente a los acuerdos se reseña en la tabla que se presenta a continuación, donde se precisa la clave de identificación, su contenido, la sesión y fecha en que fueron asumidos.

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (ENERO 7)	
01/1ªExt./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
02/1ªExt./09	Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que revise el documento "Guía del asistente-instructor electoral para el proceso electoral local 2008-2009" e incorpore en el mismo los aspectos relativos a la materia de organización electoral, en un plazo que vence el próximo lunes 12 de enero, para que, por los canales institucionales respectivos, se hagan llegar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con ello, la revisión del documento de mérito se analizaría en una sesión conjunta entre las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad).
03/1ªExt./09	Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que revise el documento "Guía del supervisor electoral en materia de capacitación electoral para el proceso electoral local 2008-2009" e incorpore en el mismo los aspectos relativos a la materia de organización electoral, en un plazo que vence el próximo lunes 12 de enero, para que, por los canales institucionales respectivos, se hagan llegar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con ello, la revisión del documento de mérito se analizaría en una sesión conjunta entre las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad).
04/1ªExt./09	Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que revise el documento "Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009" e incorpore en el mismo los aspectos relativos a la materia de organización electoral, en un plazo que vence el próximo lunes 12 de enero, para que, por los canales institucionales respectivos, se hagan llegar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y con ello, la revisión del documento de mérito se analizaría en una sesión conjunta entre las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad).
PRIMERA SESIÓN CONJUNTA CON CCEYEC (ENERO 16)	
CCEyEC 01/COyGE 05/SC/09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 02/COyGE 06/SC/09	Se aprueba la designación del Lic. Roberto García Pineda como Secretario de la Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral del Consejo General del IEDF (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
CCEyEC 03/COyGE 07/SC/09	Se aprueba la Minuta C01/08 de las Comisiones Permanentes de la CCEyEC y COyGE de la sesión celebrada el 9 de diciembre de 2008 (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 04/COyGE 08/SC/09	Se emite opinión favorable de la <i>Guía del Asistente-Instructor Electoral</i> para el Proceso Electoral Local 2008-2009. Con las observaciones de forma del Consejero Néstor Vargas Solano (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 05/COyGE 09/SC/09	Se aprueba que para atender las modificaciones al marco geográfico electoral que en su oportunidad apruebe el Consejo General, las áreas de capacitación y organización electoral realizarán los procedimientos necesarios para informar a los funcionarios de casilla y a los ciudadanos de las secciones respectivas, sobre las medidas que adoptarán para garantizar el derecho al voto, informando de ello a esta Comisión (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 06/COyGE 05/SC/10/09	Se emite opinión favorable a la <i>Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009</i> . Con las observaciones de forma del Consejero Néstor Vargas Solano (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 07/COyGE 05/SC/11/09	Se emite opinión favorable del <i>Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009</i> . Con las observaciones de forma del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano (aprobado por unanimidad).

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (ENERO 22)

12/1ªOrd./09	Se aprueba el orden del día.
13/1ªOrd./09	Se aprueba la designación de la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, como Secretaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad).
14/1ªOrd./09	Se aprueba la Minuta de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de diciembre de 2008 (aprobado por unanimidad).
15/1ªOrd./09	Se aprueba la Minuta de la 1ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 7 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
16/1ªOrd./09	Se aprueba el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a 2009; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).
17/1ªOrd./09	Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2008 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
18/1ªOrd./09	Se aprueba el Informe Anual de Actividades 2008 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).
19/1ªOrd./09 —	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Proyecto de diseño de mampara para ser utilizada en las casillas donde se instalen las urnas electrónicas propiedad del IEDF, con el fin de garantizar el secreto del voto de los ciudadanos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más a más tardar el viernes 30 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
20/1ªOrd./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009" con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más a más tardar el viernes 30 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
21/1ªOrd./09	Se aprueban los documentos "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado"; "Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el Almacén de Materiales Electorales", y "Criterios operativos para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral del año 2009"; así como su remisión a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, para su conocimiento (aprobado por unanimidad).

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (ENERO 26)

22/2ªExt./09	Se aprueba el orden del día.
23/2ªExt./09	La Comisión de Organización y Geografía Electoral aprueba validar los formatos de carátulas de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a utilizarse en el proceso electoral 2008-2009 (aprobado por unanimidad).
24/2ªExt./09	Se aprueba remitir a los integrantes del Consejo General, para su conocimiento, la Atenta Nota Informativa "sobre las reuniones sostenidas con el Grupo Técnico en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al Padrón Electoral y Listado Nominal para analizar las modificaciones al marco geográfico electoral 2009" (aprobado por unanimidad).

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (FEBRERO 9)

25/3ªExt./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
---------------------	--

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
26/3ªExt./09	Se aprueba la Minuta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 22 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
27/3ªExt./09	Se aprueba la Minuta de la 2ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
28/3ªExt./09	Se aprueba remitir a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia el documento denominado "Traducción de los textos de la página Web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral dar seguimiento a las acciones tendientes a su inserción en la página Web del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad).
29/3ªExt./09	La Comisión de Organización y Geografía Electoral aprueba la segunda propuesta de diseño de mampara contenida en el documento "Proyecto de diseño de mampara para ser utilizada en las casillas donde se instalen las urnas electrónicas propiedad del IEDF, con el fin de garantizar el secreto del voto de los ciudadanos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", en el entendido de que se fabricará en corrugado plástico de polipropileno blanco, y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a que realice las acciones tendientes para su fabricación (aprobado por unanimidad).
30/3ªExt./09	Se aprueban los "Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral los haga del conocimiento de los 40 órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (aprobado por unanimidad).
31/3ªExt./09	Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba que los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales entreguen a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, que se instalarán para la jornada electoral del 5 de julio de 2009, dos boletas electorales adicionales, por tipo de elección, para cada partido político con acreditación ante los órganos electorales local y federal, además de las correspondientes a los electores que figuren en la Lista Nominal de Electores con Fotografía", con la incorporación de las observaciones presentadas por los integrantes de esta Comisión (aprobado por unanimidad).

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (FEBRERO 19)

32/4ªExt./09	Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaría de la Comisión (aprobado por unanimidad).
33/4ªExt./09	Se aprueba la Minuta de la 3ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 9 de febrero de 2009 (aprobado por unanimidad).
34/4ªExt./09	Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva gire sus instrucciones a fin de que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remita, a la brevedad, a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los comentarios relativos a la interpretación que dicha área ejecutiva realizó sobre las normas jurídicas aplicables en el Distrito Federal para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, mismos que fueron remitidos a la citada unidad técnica el 10 de diciembre de 2008 (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

- | | |
|--------------|---|
| 35/4ªExt./09 | Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva gire sus instrucciones a fin de que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos reinicien los trabajos de coordinación tendientes al desarrollo de una aplicación informática que permita concretar la incorporación en línea de un Simulador para la asignación de escaños por el principio de representación proporcional, mismo que será insertado en el micrositio sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal, en la página Web del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad). |
| 36/4ªExt./09 | Derivado de la nota informativa presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la solicitud del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal del Instituto Federal Electoral, en el sentido de dar por retirada su propuesta de dotar a las Mesas Directivas de Casilla, tanto federal como local, de boletas extras para que los representantes de los partidos políticos y coaliciones acreditados ante las mismas pudieran ejercer su derecho al sufragio; se aprueba dejar sin efectos el acuerdo 31/3ª Ext./09 de esta Comisión, así como informar al Secretario Ejecutivo sobre el particular, para los efectos conducentes (aprobado por unanimidad). |
| 37/4ªExt./09 | Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva que, con el apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, realice un análisis sobre la pertinencia de dotar a las casillas de 2 boletas electorales adicionales por cada tipo de elección y para cada partido político, para el ejercicio del sufragio de los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Mesas Directivas de Casilla (aprobado por unanimidad). |
| 38/4ªExt./09 | Se tiene por recibida la solicitud de información identificada con el número de folio 3300000007209 dirigida a la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral proyecte la respuesta correspondiente y la ponga a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, para sus observaciones y en su oportunidad, para su firma, a fin de que la respuesta se remita a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia para que a través de la Oficina de Información Pública se entregue al solicitante (aprobado por unanimidad). |

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (FEBRERO 26)

- | | |
|--------------|--|
| 39/2ªOrd./09 | Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaría de la Comisión (aprobado por unanimidad). |
| 40/2ªOrd./09 | Se aprueba la minuta de la 4ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 19 de febrero de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 41/2ªOrd./09 | Se aprueba el "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el diseño y modelo de la mampara para ser utilizada en las casillas electorales donde se instalen las urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos, en el proceso electoral local 2008-2009", y su respectivo anexo; así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de que sea sometido a la Consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
42/2ªOrd./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por lo que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, doce actas electorales, treinta nueve documentos electorales auxiliares y dos mascarillas braille, para el proceso electoral ordinario 2008-2009", y su respectivo anexo; con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más a más tardar el viernes 6 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
43/2ªOrd./09	Se aprueba el Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad).
44/2ªOrd./09	Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal", y las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión, con la finalidad de que sirva de apoyo para la discusión y votación del "Proyecto de acuerdo del consejo general del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso de 13 de junio de 2002, por el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en 40 distrito electorales uninominales y aprueba la aplicación del marco geográfico electoral, para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa y de jefes delegacionales en el Distrito Federal, que se celebrará el 5 de julio de 2009", mismas que se pospusieron por acuerdo del Consejo General durante la sesión extraordinaria del órgano superior de dirección celebrada el 12 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (MARZO 5)

45/5ªExt./09	Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaria de la Comisión (aprobado por unanimidad).
46/5ªExt./09	Se aprueba la minuta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de febrero de 2009 (aprobado por unanimidad).
47/5ªExt./09	Se aprueba dejar sin efectos el Acuerdo 83/12ªOrd./08, aprobado por unanimidad por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el desarrollo de su décimo segunda sesión ordinaria correspondiente a 2008, celebrada el 18 de diciembre de 2008 (aprobado por unanimidad).
48/5ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 7 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
49/5ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 7 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
50/5ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral los "Procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determine el Consejo General", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 7 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
51/5ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral la "propuesta de secciones electorales que se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para la instalación de casillas especiales para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 13 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
52/5ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba instalar casillas especiales en algunas secciones electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como el número de boletas electorales que por cada tipo de elección se distribuirán a las mismas", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 13 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
<u>SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (MARZO 9)</u>	
53/6ªExt./09	Se aprueba el orden del día.
54/6ªExt./09	Se aprueba remitir al Consejo General el "Informe del análisis sobre la inclusión de la fotografía a las boletas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales para el Proceso Electoral 2008-2009" (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
55/6ªExt./09	Se aprueba remitir al Consejo General el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", con la atenta petición al Secretario Ejecutivo de no presentar este documento hasta en tanto no se hayan integrado todos los documentos señalados en la "Logística para la Instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009" (aprobado por unanimidad).
56/6ªExt./09	Se aprueba la "Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009". Asimismo, se instruye a las instancias integrantes del Grupo Procedimental y Normativo realicen las acciones tendientes a su aplicación (aprobado por unanimidad).
57/6ªExt./09	Se aprueba remitir al Consejo General el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local 2008-2009", con la atenta petición al Secretario Ejecutivo de no presentar este documento hasta en tanto no se hayan integrado todos los documentos señalados en la "Logística para la Instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009" (aprobado por unanimidad).
58/6ªExt./09	Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva remitir al Tribunal Electoral del Distrito Federal los documentos: "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la utilización de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009"; "Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el Proceso Electoral Local 2008-2009", y "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local 2008-2009", con la observación de que no han sido puestos a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que está sujeto a las modificaciones que determine ese órgano superior de dirección (aprobado por unanimidad).

SEGUNDA SESIÓN CONJUNTA CON CCEYEC (MARZO 10)

CCEyEC 34/COyGE 59/2SC/09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 35/COyGE 60/2SC/09	Se aprueba la Minuta C01/09 de la Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de a COyGE – CCEyEC celebrada el 16 de enero de 2009 (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 36/COyGE 61/2SC/09	Se emite opinión favorable al Dúptico sobre Elecciones Concurrentes para el Proceso Electoral Local 2008-2009, con las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz, así como por los representantes de los partidos políticos Convergencia y Socialdemócrata (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
CCEyEC 37/COyGE 62/2SC/09	Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva los documentos elaborados por las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la de Organización y Geografía Electoral, con la finalidad de que en coordinación con las áreas que considere pertinentes elabore un análisis sobre la factibilidad de instalar una casilla única en los procesos electorales concurrentes en el Distrito Federal, mismo que deberá ser remitido a esta Presidencia en un plazo máximo de tres días (aprobado por unanimidad).

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (MARZO 19)

- 63/7ªExt./09** Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
- 64/7ªExt./09** Se aprueba la minuta de la 5ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 5 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 65/7ªExt./09** Se aprueba la minuta de la 6ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 9 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 66/7ªExt./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral la "Propuesta de escenarios para la instrumentación de urnas electrónicas en el proceso electoral local ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 67/7ªExt./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de boletas virtuales, comprobantes y etiquetas adheribles que se utilizarán en la instrumentación de las urnas electrónicas durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009", y su respectivo anexo, con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 68/7ªExt./09** Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños, modelos de dos boletas electorales, doce actas electorales, treinta y nueve documentos electorales auxiliares y dos mascarillas Braille, para el proceso electoral ordinario 2008-2009, y se designa a 'Talleres Gráficos de México' para que se realice la impresión correspondiente", así como su respectivo anexo (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
69/7ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba que los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales entreguen a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, que se instalarán para la jornada electoral del 5 de julio de 2009, dos boletas electorales adicionales por elección para cada Partido Político o Coalición con acreditación ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, además de las correspondientes a los electores que figuren en la Lista Nominal de Electores con fotografía", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
70/7ªExt./0	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas en la jornada electoral del cinco de julio de 2009 y las características que observarán las mismas", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
71/7ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba publicar de manera permanente en el sitio oficial en Internet del IEDF, el modelo de software que se firmará electrónicamente a efecto de garantizar que será el que se utilizará por los sistemas electrónicos de votación el día de la jornada electoral", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
72/7ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el calendario de sesiones de escrutinio público de los programas fuente del software electoral que forman parte de las urnas electrónicas que se utilizarán en la jornada electoral del cinco de julio de 2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a más tardar el día 23 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
73/7ªExt./09	La Comisión de Organización y Geografía Electoral aprueba solicitar a la Junta Ejecutiva que, derivado de las actividades propias del proceso electoral, no se suscriban más contratos de comodato de material electoral (aprobado por unanimidad).
74/7ªExt./09	La Comisión de Organización y Geografía Electoral aprueba reiterar al Secretario Ejecutivo la solicitud de que, a la brevedad, sea presentada ante esta instancia colegiada la última versión del documento "Lineamientos para el préstamo de materiales electorales, consumibles y urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal" (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
<u>TERCERA SESIÓN CONJUNTA CON CCEYEC (MARZO 26)</u>	
CCEyEC 47/COyGE 75/3SC/09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 48/COyGE 76/3SC/09	Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Organización y Geografía Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 10 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).

TERCERA SESIÓN ORDINARIA (MARZO 26)

- 77/3ªOrd./09** Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
- 78/3ªOrd./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral la "Propuesta de Estrategia de Difusión del Proyecto Institucional Urna Electrónica, para el Proceso Electoral 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el viernes 3 de abril de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 79/3ªOrd./09** Se aprueba el escenario identificado con el numeral uno del documento denominado "Propuesta de escenarios para la instrumentación de Urnas Electrónicas en el Proceso Electoral Local ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal", consistente en la instalación de una urna electrónica en cada uno de los distritos electorales uninominales en que se divide el Distrito Federal, para la recepción del voto vinculante durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 80/3ªOrd./09** Se aprueba remitir al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de boletas virtuales, comprobantes y etiquetas adheribles que se utilizarán en la instrumentación de las urnas electrónicas durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009", y su respectivo anexo, con la atenta petición al Secretario Ejecutivo de no presentar este documento hasta en tanto no se hayan integrado todos los documentos señalados en la "Logística para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local 2008-2009" (aprobado por unanimidad).
- 81/3ªOrd./09** Se aprueba remitir al Consejo General el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba que los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales entreguen a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, que se instalarán para la jornada electoral del 5 de julio de 2009, dos boletas electorales adicionales por elección para cada partido político con acreditación ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, además de las correspondientes a los electores que figuren en la Lista Nominal de Electores con fotografía" (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
82/3ªOrd./09	Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo que, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, realice la validación de los criterios utilizados en las propuestas de secciones electorales para la instalación de las casillas especiales presentadas por los consejos distritales, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 272 del Código Electoral del Distrito Federal, así como del documento denominado "Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral 2008-2009", aprobado el pasado 9 de febrero del año en curso en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con la solicitud de que los resultados de la citada revisión se hagan llegar a la Comisión de Organización y Geografía Electoral dentro del plazo de tres días (aprobado por unanimidad).
83/3ªOrd./09	Derivado de la opinión vertida por los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Permanentes de Organización y Geografía Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante el desarrollo de su segunda sesión conjunta de 2009, se aprueba dejar sin efectos el acuerdo 54/6ªext./09, adoptado por unanimidad de votos durante el desarrollo de la sexta sesión extraordinaria correspondiente a 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, en virtud del cual se aprobó remitir al Consejo General el "Informe del análisis sobre la inclusión de la fotografía a las boletas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales para el proceso electoral 2008-2009" (aprobado por unanimidad).
<u>PRIMERA SESIÓN CONJUNTA CON COSIPE (MARZO 27)</u>	
COyGE-084- COSIPE- 044/1ªSC/09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
COyGE-085- COSIPE- 045/1ªSC/09	Se aprueba designar como Presidente de las Sesiones Conjuntas de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, al Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz (aprobado por unanimidad).
COyGE-086- COSIPE- 046/1ªSC/09	Se aprueba designar como Secretaria de las Sesiones Conjuntas de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, a la Licenciada Carolina del Ángel Cruz (aprobado por unanimidad).
COyGE-087- COSIPE- 047/1ªSC/09	Se aprueba remitir el "Guión para el Desarrollo de un simulacro de votación con Urnas Electrónicas", a las Comisiones Unidas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Asimismo, se aprueba que el informe final del referido simulacro se haga del conocimiento de las Comisiones Unidas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de las Comisiones Unidas de Organización y Geografía Electoral y Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (aprobado por unanimidad).
COyGE-088- COSIPE- 048/1ªSC/09	Con fundamento en los artículos 3 y 18 fracción VI, del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declara en Sesión Permanente la primera sesión conjunta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (ABRIL 15)

- | | |
|--------------|--|
| 89/8ªExt./09 | Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaría de la Comisión (aprobado por unanimidad). |
| 90/8ªExt./09 | Se aprueba la minuta de la 7ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 19 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 91/8ªExt./09 | Se aprueba la minuta de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 92/8ªExt./09 | Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad). |
| 93/8ªExt./09 | Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva y a la Secretaría Administrativa que, con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, así como de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, elaboren un plan de trabajo para atender, en la medida de lo procedente, las necesidades de los Distritos Electorales Locales en materia de bodegas distritales, información que deberá ser presentada a la Presidencia de la Comisión de Organización y Geografía Electoral en un plazo de cinco días, así como informar permanentemente a esta Comisión sobre la atención de las mencionadas necesidades (aprobado por unanimidad). |
| 94/8ªExt./09 | Se aprueba turnar a la Contraloría General el "Informe sobre las condiciones que presentan las Bodegas Distritales", con la atenta solicitud de dar seguimiento a la atención del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas distritales (aprobado por unanimidad). |
| 95/8ªExt./09 | Se aprueba emitir opinión favorable al contenido del documento "Anteproyecto de Lineamientos para el comodato de materiales electorales y urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal", solicitando al Secretario Ejecutivo su remisión a la Junta Ejecutiva para los efectos conducentes (aprobado por unanimidad). |
| 96/8ªExt./09 | Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban las secciones electorales en que se utilizarán urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos el 5 de julio de 2009, en el marco del proceso Electoral local ordinario 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más a más tardar el lunes 20 de abril de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 97/8ªExt./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo la "Propuesta Estratégica de Difusión del Proyecto Institucional Urna Electrónica para el Proceso Electoral 2008-2009", con la finalidad de que, a través de la Unidad Técnica de Comunidad Social y Transparencia se integre a la Estrategia de Difusión Institucional, con las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

- | | |
|--------------|--|
| 98/8ªExt./09 | Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales y a los representantes de los partidos políticos el video de difusión del Proyecto Institucional "Urna Electrónica", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia a más a más tardar el lunes 20 de abril de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 99/8ªExt./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba instalar casillas especiales en 21 secciones electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como el número de boletas electorales que por cada tipo de elección se distribuirán a las mismas", con la finalidad de que sea sometido a la consideración del pleno del Consejo General (aprobado por unanimidad). |

CUARTA SESIÓN ORDINARIA (ABRIL 23)

- | | |
|--------------|--|
| 100/4ªOrd/09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| 101/4ªOrd/09 | Se aprueba la Minuta de la 8ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 15 de abril de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 102/4ªOrd/09 | Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba habilitar de forma adicional dos boletas virtuales por elección para el ejercicio del voto de los representantes de cada partido político, acreditados ante las mesas directivas de casilla en las que se utilizarán urnas electrónicas el 5 de julio de 2009" (aprobado por unanimidad). |
| 103/4ªOrd/09 | Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas el día de la jornada electoral de 2009" (aprobado por unanimidad). |
| 104/4ªOrd/09 | Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba publicar en el sitio oficial en internet del Instituto Electoral del Distrito Federal, el modelo de software electoral que será firmado electrónicamente (aprobado por unanimidad). |
| 105/4ªOrd/09 | Se aprueba presentar al Consejo General el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban las secciones electorales en que se utilizarán urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos el 5 de julio de 2009, en el marco del proceso electoral local ordinario 2008-2009" (aprobado por unanimidad). |
| 106/4ªOrd/09 | Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones necesarias para dotar a los inmuebles en donde se instalarán las urnas electrónicas el día de la jornada electoral, de los aditamentos necesarios, incluyendo lo relativo al uso de la energía eléctrica, conforme a la normatividad aplicable (aprobado por unanimidad). |
| 107/4ªOrd/09 | Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo que los documentos aprobados por esta instancia colegiada con los acuerdos número 41/2ªOrd./09; 55/6ªExt./09; 57/6ªExt./09; 80/3ªOrd./09; 102/4ªOrd./09; 103/4ªOrd./09; 104/4ªOrd./09, Y 105/4ªOrd./09, sean sometidos al pleno del Consejo General en la siguiente sesión que al efecto celebre (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
108/4ªOrd/09	Se aprueba modificar en el segundo párrafo de la página 11, y en el segundo párrafo de la página 12, el documento "Criterios para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral del año 2009", con la finalidad de que los Consejos Distritales puedan aprobar que el personal denominado "Auxiliar Operativo B" apoye en los trabajos de conteo, sellado y agrupado de boletas, así como en la integración de los paquetes electorales (aprobado por unanimidad).
109/4ªOrd/09	Se solicita al Secretario Ejecutivo una opinión jurídica respecto a la viabilidad de que los presidentes de los Consejos Distritales resguarden por separado el sobre que, en términos de lo dispuesto en el Artículo 303 del Código Electoral del Distrito Federal, contiene el cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que será utilizada por las Mesas Directivas de Casilla durante la jornada electoral del próximo 5 de julio; ello para efectos de que dicho documento sirva como insumo para la elaboración de la Estadística de Participación electoral de 2009, sin demérito de que pueda ser proporcionada a las instancias jurisdiccionales que, en su caso, lo soliciten (aprobado por unanimidad).
110/4ªOrd/09	Se aprueba la aplicación del "Plan de trabajo para atender las necesidades de los distritos electorales locales en materia de bodegas distritales" (aprobado por unanimidad).
111/4ªOrd/09	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que el video de difusión del proyecto institucional "urna electrónica" presentado en esta sesión, sea incorporado en la página Web del Instituto Electoral del Distrito Federal, una vez que el Consejo General haya aprobado la utilización de urnas electrónicas para la jornada electoral del 5 de julio de 2009 (aprobado por unanimidad).
112/4ªOrd/09	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las acciones tendientes a fin de que el video de difusión del proyecto institucional "urna electrónica" pueda ser utilizado como base para la elaboración de un spot para televisión de veinte segundos de duración y una cápsula de un minuto y medio de duración (aprobado por unanimidad).

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (MAYO 5)

113/9ªExt./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
114/9ªExt./09	Se aprueban los "Criterios para la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía 2009", asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados, se haga del conocimiento de las 40 oficinas distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para su respectiva aplicación (aprobado por unanimidad).
115/9ªExt./09	Se aprueba presentar al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las modificaciones y adiciones, de la documentación aprobada en la sesión de Consejo General celebrada el 27 de marzo de 2009, mediante acuerdo ACU-030-09, consistentes en seis actas electorales y ocho documentos electorales auxiliares, derivadas del registro de convenios de candidatura común para el proceso electoral ordinario 2008-2009" (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

- 116/9ªExt./09** Se aprueba presentar al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los diseños y modelos de cuatro actas electorales y siete documentos electorales auxiliares que serán utilizados en las casillas electorales en las que se instalen urnas electrónicas en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009" (aprobado por unanimidad).
- 117/9ªExt./09** Se aprueba validar la "Hoja de demostración de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía para la Elección de Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales, 5 de julio de 2009", en la cual los representantes de los partidos políticos acreditados ante las mesas directivas de casilla emitirán su voto; para su remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal (aprobado por unanimidad).

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (MAYO 15)

- 118/10ªExt./09** Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
- 119/10ªExt./09** Se aprueba la minuta de la 4ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 23 de abril de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 120/10ªExt./09** Se aprueba la minuta de la 9ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 5 de mayo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 121/10ªExt./09** La Comisión se da por enterada de las "Bases y Criterios con apoyo en los cuales el Tribunal Electoral del Distrito Federal aplicará lo relativo a las nulidades establecidas en la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal por la utilización de dispositivos electrónicos para la reposición de votación de acuerdo con lo establecido por el artículo 94 de dicho ordenamiento" y aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que, con el apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se haga del conocimiento de los Órganos Desconcentrados (aprobado por unanimidad).
- 122/10ªExt./09** Se aprueba remitir, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, el "Catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009" a las diversas áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la finalidad de que las observaciones que se registren, junto con las de los Consejeros Electorales y partidos políticos integrantes de la Comisión, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el 20 de mayo de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 123/10ªExt./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Logística de distribución, almacenamiento y recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral ordinario 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el 20 de mayo de 2009 (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
124/10ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento relativo a la propuesta del foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad).
125/10ªExt./09	Se aprueba otorgar opinión favorable al video spot televisivo identificado con el número 1 (uno) y al spot de radio identificado con el número 2 (dos), elaborados y presentados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, con el objeto de solicitar al Secretario Ejecutivo y al Secretario Administrativo, que en coordinación con las áreas correspondientes y bajo la normatividad aplicable, realicen las acciones tendientes a su publicación en los medios masivos de comunicación, atendiendo las observaciones presentadas por el representante del Partido Acción Nacional (aprobado por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando José Díaz Naranjo, con la abstención del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández).

QUINTA SESIÓN ORDINARIA (MAYO 28 Y 29)

126/5ªOrd./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
127/5ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 10ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 15 de mayo de 2009 (aprobado por unanimidad).
128/5ªOrd./09	Se aprueba solicitar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral que, dentro de la normatividad aplicable, realice los trámites administrativos necesarios para que se lleven a cabo los estudios que validarán, en su caso, que el líquido indeleble no es vehículo de transmisión del virus de influenza humana H1N1 (aprobado por unanimidad).
129/5ªOrd./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Criterios en materia de paquetes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más a más tardar el jueves 4 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad).
130/5ªOrd./09	Se aprueba el documento denominado "Logística de distribución, almacenamiento y recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral ordinario 2008-2009", y se instruye al Secretario Ejecutivo para que, por conducto de la UTALAOD se remita a los órganos desconcentrados del Instituto (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

- | | |
|---------------|---|
| 131/5ªOrd./09 | Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Mecanismo para la atención de contingencias técnicas con urnas electrónicas antes, durante y después de la jornada electoral 2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a más a más tardar el lunes 1 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 132/5ªOrd./09 | Se aprueba el documento denominado "Catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009", para su utilización en el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF); asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que lo haga del conocimiento de las áreas ejecutivas y técnicas y de los órganos desconcentrados del Instituto (aprobado por unanimidad). |
| 133/5ªOrd./09 | Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva emita opinión jurídica sobre la propuesta contenida en la Nota informativa sobre el mecanismo para la obtención de los datos requeridos para la integración de la estadística de participación electoral 2009, elaborada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad). |
| 134/5ªOrd./09 | Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Propuesta para la elaboración de un escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. (primera versión)", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la DEOyGE, para que una vez integrados, se presenten en su oportunidad a la Comisión Provisional que al respecto conforme el Consejo General para la atención de este proyecto institucional (aprobado por unanimidad). |
| 135/5ªOrd./09 | Se aprueba remitir, a través de la UTALAOD, a las direcciones distritales y a las representaciones de los partidos políticos, para efectos de capacitación, los archivos que contienen la documentación electoral aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (aprobado por unanimidad). |
| 136/5ªOrd./09 | Con fundamento en el artículo 18 fracción VI del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se aprueba declarar la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral en sesión permanente (aprobado por unanimidad). |
| 137/5ªOrd./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se modifica el programa informático (software electoral) que se utilizará en las urnas electrónicas el día de la jornada electoral de 2009, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2009", con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General (aprobado por unanimidad). |
| 138/5ªOrd./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el diseño y modelo de la mascarilla Braille que será utilizada en las casillas electorales en las que se instalen urnas electrónicas en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009, y la impresión por Talleres Gráficos de México de los textos en lenguaje Braille de los nombres de los partidos políticos que serán incorporados en dicho aditamento", con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---	--------------------------------

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO 3)

- 139/11ªExt./09** Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Secretaria de la Comisión (aprobado por unanimidad).
- 140/11ªExt./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento denominado "Programa de Actividades para la Adquisición de Urnas Electrónicas para la Emisión del Voto en Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal", con la finalidad de que las observaciones que fueron presentadas en la Comisión, junto con las que se consideren pertinentes por parte de los propios consejeros electorales integrantes de la Comisión y las de los representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral una vez que haya concluido la jornada electoral del 5 de julio de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 141/11ªExt./09** Se aprueba el documento "Mecanismo para la atención de contingencias técnicas con urnas electrónicas antes, durante y después de la jornada electoral 2009", solicitando a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos que en el mismo sean incluidas las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo y, una vez concluida la versión definitiva, ésta se haga del conocimiento de los integrantes de la Comisión y a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con la finalidad de que esta instancia remita el documento de mérito a los 40 órganos desconcentrados a la mayor brevedad posible (aprobado por unanimidad).

SEGUNDA SESIÓN CONJUNTA CON COSIPE (JUNIO 4)

- COyGE-142-
COSIPE-
071/2ªSC/09** Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández (aprobado por unanimidad).
- COyGE-143-
COSIPE-
072/2ªSC/09** Se aprueba la minuta de la primera sesión conjunta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, iniciada el 27 de marzo y concluida el 13 de abril de 2009" (aprobado por unanimidad).
- COyGE-144-
COSIPE-
073/2ªSC/09** Se aprueba utilizar la "Guía de Operación Logística del SICODID-PREP 2009", en el simulacro a celebrarse el domingo 7 de junio de 2009, con las observaciones planteadas por el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo (aprobado por unanimidad).

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO 10)

- 145/12ªExt./09** Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
- 146/12ªExt./09** Se aprueba la minuta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada los días 28 y 29 de mayo de 2009 (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
147/12ªExt./09	Se aprueba el documento "Criterios en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez", con las observaciones presentadas por el representante del Partido de la Revolución Democrática, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, sea remitido a los órganos desconcentrados para su aplicación (aprobado por unanimidad).
148/12ªExt./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento denominado "Metodología para llevar a cabo las encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el jueves 18 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad).
149/12ªExt./09	Se aprueba remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento denominado "Proyecto de contenido de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009", con la finalidad de que las observaciones que sean presentadas por los integrantes de la Comisión, junto con los representantes de los partidos políticos, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el jueves 18 de junio de 2009. (aprobado por unanimidad).
150/12ªExt./09	Se otorga opinión favorable al Sistema de consulta de la evolución de los Instrumentos Electorales (Padrón Electoral y Lista Nominal)", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que proceda a su reproducción y distribución a los integrantes del Consejo General, a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto y a los órganos desconcentrados, así como su inserción en la página de Internet del Instituto (aprobado por unanimidad).
151/12ªExt./09	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, en el ámbito de sus atribuciones, coordine a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para que se realice una revisión exhaustiva del simulador de asignación de escaños por el principio de representación proporcional, contenido en el "Sistema Electoral del Distrito Federal" (aprobado por unanimidad).

DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO 18)

- | | |
|----------------|--|
| 152/13ªExt./09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| 153/13ªExt./09 | Se aprueba la minuta de la décimo primera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---	--------------------------------

SEXTA SESIÓN ORDINARIA (JUNIO 25)

- 154/6ªOrd./09** Se aprueba el orden del día con las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y la Secretaria de la Comisión (aprobado por unanimidad).
- 155/6ªOrd./09** Se aprueba la minuta de la 12ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 10 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 156/6ªOrd./09** Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el desarrollo de una prueba piloto de lectura y captura de actas de escrutinio y cómputo de casilla, mediante el uso de escáneres, y su respectivo anexo, con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General (por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Gustavo Anzaldo Hernández, con el voto en contra del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz).

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA (JULIO 23)

- 157/7ªOrd./09** Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
- 158/7ªOrd./09** Se aprueba la minuta de la 13ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 159/7ªOrd./09** Se aprueba la minuta de la 6ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 25 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad).
- 160/7ªOrd./09** Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).
- 161/7ªOrd./09** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión la "Nota Informativa sobre la documentación y los materiales electorales, así como su distribución a los Consejos Distritales" (aprobado por unanimidad).
- 162/7ªOrd./09** Se aprueba el contenido de la estadística de la participación electoral 2009, y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a realizar los trámites tendientes a su elaboración (aprobado por unanimidad).
- 163/7ªOrd./09** Se aprueba el documento "Evolución Estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal 2000-2009", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a realizar los trámites tendientes a su publicación (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
164/7ªOrd./09	Se aprueba la "Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009", y se instruye a la Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, lo haga del conocimiento de los órganos desconcentrados para su inmediata aplicación (aprobado por unanimidad).
165/7ªOrd./09	Con el objeto de supervisar los trabajos para la producción industrial de urnas electrónicas, se aprueba integrar un Grupo de Trabajo, con la participación de las oficinas de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y, al ser un proyecto institucional, de las oficinas de los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión que quieran participar, la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Unidad Técnica e Asuntos Jurídicos y la Contraloría General, para que impulsen las acciones tendientes a la aplicación del "Proyecto de desarrollo para la producción industrial de urnas electrónicas" (aprobado por unanimidad).
166/7ªOrd./09	Se aprueba hacer del conocimiento de los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión el documento "Proyecto de desarrollo para la producción industrial de urnas electrónicas" (aprobado por unanimidad).
167/7ªOrd./09	Se emite opinión favorable al "Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009" (aprobado por unanimidad).

CUARTA SESIÓN CONJUNTA CON CCEyEC (JULIO 27)

CCEyEC 101/COyGE 168/4SC/09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 102/COyGE 169/4SC/09	Se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Organización y Geografía Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 26 de marzo de 2009 (aprobado por unanimidad).
CCEyEC 103/COyGE 170/4SC/09	Se aprueban los Criterios para la evaluación del desempeño de los Asistentes-Instructores Electorales y Supervisores Electorales que participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Asimismo que se hagan del conocimiento de las direcciones distritales para su aplicación. Con las observaciones del representante del Partido Socialdemócrata (aprobado por unanimidad).

DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (AGOSTO 7)

171/14ªExt./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
----------------	--

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

- | | |
|----------------|--|
| 172/14ªExt./09 | Se aprueba la minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 23 de julio de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 173/14ªExt./09 | Se da por recibido el "Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009", con la finalidad de que los integrantes de la Comisión puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes en un plazo que vence el lunes 17 de agosto, a efecto de que sea conocida por esta Comisión una nueva versión del documento para su posterior presentación ante el Consejo General (aprobado por unanimidad). |
| 174/14ªExt./09 | Se da por recibido el "Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas", con la finalidad de que los integrantes de la Comisión puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes en un plazo que vence el lunes 17 de agosto, a efecto de que sea conocida por esta Comisión una nueva versión del documento (aprobado por unanimidad). |

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (AGOSTO 27)

- | | |
|---------------|---|
| 175/8ªOrd./09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| 176/8ªOrd./09 | Se aprueba la minuta de la 14ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 6 de agosto de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 177/8ªOrd./09 | Se aprueba remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Informe sobre el desarrollo de la Prueba Piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres" con la finalidad de que las observaciones que sean presentadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el viernes 4 de septiembre de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 178/8ªOrd./09 | Se aprueba remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana", con la finalidad de que las observaciones que sean presentadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el viernes 4 de septiembre de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 179/8ªOrd./09 | Se aprueba remitir, en medio óptico, a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (Segunda Edición)", con la finalidad de que las observaciones que sean presentadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, sean remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a más tardar el viernes 11 de septiembre de 2009 (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

QUINTA SESIÓN CONJUNTA CON COSIPE (AGOSTO 31)

- | | |
|--------------------------------------|---|
| COyGE-180-
COSIPE-
101/3ªSC/09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| — | |
| COyGE-181-
COSIPE-
102/3ªSC/09 | Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Conjunta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, celebrada el 4 de junio de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| COyGE-182-
COSIPE-
103/3ªSC/09 | Se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Conjunta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, celebrada el 31 de agosto de 2009 (aprobado por unanimidad). |

TERCERA SESIÓN CONJUNTA CON CCYEC (AGOSTO 31)

- | | |
|-----------------------------------|---|
| CCEyEC
112/COyGE
183/5SC/09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| CCEyEC
113/COyGE
184/5SC/09 | Se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Organización y Geografía Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 27 de julio de 2009 (aprobado por unanimidad). |

DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 18)

- | | |
|----------------|--|
| 186/15ªExt./09 | Se aprueba la minuta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 27 de agosto de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 187/15ªExt./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el informe sobre el desarrollo de la prueba piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres, con la finalidad de que sea presentado al pleno del Consejo General en cumplimiento al resolutivo quinto del ACU-930-09 (aprobado por unanimidad). |
| 188/15ªext./09 | Se aprueba emitir opinión favorable a los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral 2010, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral incorporar las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Planeación y Seguimiento, con la finalidad de que los haga llegar a la Junta Ejecutiva para los efectos correspondientes (aprobado por unanimidad). |

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---------------------------------------	-------------------------

NOVENA SESIÓN ORDINARIA (SEPTIEMBRE 29)

189/9ªOrd./09 Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (OCTUBRE 22)

190/10ªOrd./09 Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).

191/10ªOrd./09 Se aprueba la minuta de la 15ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de septiembre de 2009 (aprobado por unanimidad).

192/10ªOrd./09 Se aprueba la minuta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 29 de septiembre de 2009 (aprobado por unanimidad).

193/10ªOrd./09 Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).

194/10ªOrd./09 Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión el proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)", con la finalidad de que presenten las observaciones que consideren pertinentes a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en un plazo que vence el viernes 30 de octubre de 2009 (aprobado por unanimidad).

195/10ªOrd./09 Se aprueba remitir la nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General (aprobado por unanimidad).

196/10ªOrd./09 Se aprueba remitir la nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata" (San Nicolás Tetelco, "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General (aprobado por unanimidad).

197/10ªOrd./09 Se emite opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados (aprobado por unanimidad).

198/10ªOrd./09 Se emite opinión favorable al documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a que realice los trámites conducentes para su publicación conforme a la normatividad correspondiente (aprobado por unanimidad).

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
---	--------------------------------

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (NOVIEMBRE 26)

- | | |
|-----------------------|---|
| 199/11ªOrd./09 | Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad). |
| 200/11ªOrd./09 | Se aprueba la minuta de la 10ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 22 de octubre de 2009 (aprobado por unanimidad). |
| 201/11ªOrd./09 | Se aprueban las modificaciones al documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado"; asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la versión modificada del documento de mérito sea remitida a los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto (aprobado por unanimidad). |
| 202/11ªOrd./09 | Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, para su conocimiento, el documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado"; versión modificada durante el desarrollo de la presente sesión (aprobado por unanimidad). |
| 203/11ªOrd./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana" con la finalidad de que sea presentado a la consideración del pleno del Consejo General. Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a que elaboren una propuesta de tratamiento para los archivos que contiene la información electrónica (aprobado por unanimidad). |
| 204/11ªOrd./09 | Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009", con la finalidad de que sea presentado a la consideración del pleno del Consejo General, en cumplimiento al punto resolutivo Décimo Segundo del Acuerdo ACU-002-09 de ese órgano superior de dirección (aprobado por unanimidad). |

DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE 3)

- | | |
|-----------------------|---|
| 205/16ªExt./09 | Se aprueba el Orden del día con la modificación propuesta por la secretaria de la Comisión (aprobado por unanimidad). |
|-----------------------|---|

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
206/16ªExt./09	Se aprueba la minuta de la décimo primera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de noviembre de 2009 (aprobado por unanimidad).
207/16ªExt./09	La Comisión da por recibido, para su análisis, el documento "Participación de las instancias propuestas como asesores en la adquisición de urnas electrónicas de propiedad industrial", y se aprueba remitirlo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, con la finalidad de que las observaciones que se tengan al mismo sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad).
208/16ªExt./09	La Comisión da por recibido, para su análisis, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se autoriza la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial, y se aprueba remitirlo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, con la finalidad de que las observaciones que se tengan al mismo sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (aprobado por unanimidad).

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (DICIEMBRE 17)

209/12ªOrd./09	Se aprueba el orden del día (aprobado por unanimidad).
210/12ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 16ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de diciembre de 2009 (aprobado por unanimidad).
211/12ªOrd./09	Se aprueba el "Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal" (aprobado por unanimidad).
212/12ªOrd./09	Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la publicación del Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal", con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General (aprobado por unanimidad).
213/12ªOrd./09	Se otorga opinión favorable para que, de conformidad con la normatividad aplicable y siempre y cuando exista la disponibilidad de las urnas electrónicas, y la opinión viable de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se realice la suscripción de convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010 (aprobado por unanimidad).

Fuente: Elaborado con base en la información registrada en las minutas aprobadas y los oficios enviados para dar cumplimiento al artículo 96, párrafo séptimo del Código Electoral del Distrito Federal, correspondientes al trimestre que se reporta.